



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0214-R

Riobamba, 02 de Octubre de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0214-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles 30 de septiembre de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro.071-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1900-M. Luego de la lectura de los puntos del orden del día para su aprobación y de los puntos a incluirse conforme la petición del señor Alcalde Arq. John Vinuesa, mediante Memorando Nro. GADMR-ALC-2026-0585-M; esto es, 1.-Segundo debate de la propuesta de Ordenanza que crea el fondo de inversiones del cantón Riobamba bienestar, ayuda y nuevas inversiones "BAN-RIO". 2.- Segundo debate de la propuesta de ORDENANZA REFORMATORIA DE MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA RIOBAMBA EP Y SU CODIFICACIÓN. 3.- Presentación del Proyecto ganador "Desafío Mover Viajes que Transforman", y entrega del Premio Hábitat Ecuador 2026 por parte de Rutas de Riobamba EP. Oficio Nro. GADMR-CC-2026-046-CR, suscrito por los señores Concejales Tlgo. Celso Rodríguez; Abg. Carlos Aulla; Abg. Rafael Quitio, a través del cual solicitan, se incluya como punto del orden del día en la sesión ordinaria de Concejo Municipal convocada para el día de hoy miércoles 30 de septiembre de 2026, a las 15h30 en el Salón José María Román, el primer debate de la propuesta de Ordenanza que regula la organización y funcionamiento de la imprenta Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba y crea el programa Municipal de Apoyo Educativo "Yachakuna-Semillas de Esperanza". Memorando Nro. GADMR-SC-2026-0115-M, de 30 de septiembre de 2026, Dictamen Nro. 2026-06-CSC, de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal, emitido por el señor Concejel Tlgo Wanderberg Villamarín.

Al respecto, **RESOLVIÓ:** Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria con los siguientes puntos a tratar: **1.-** Lectura y Aprobación de Actas: - Acta No. 056-

1 / 4

Petición #1261320



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0214-R

Riobamba, 02 de Octubre de 2026

2026, correspondiente a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal de 28 de agosto de 2026. - Acta No. 057-2026, correspondiente a la sesión ordinaria de Concejo Municipal de 02 de septiembre de 2026. **2.-** Como punto incluido al orden del día, Conocimiento del Dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Control Municipal Nro, 2026-06-CSC, a través del Memorando Nro. GADMR-SC-2026-0115-M. **3.-** Como punto incluido al orden del día, Presentación del proyecto ganador “Desafío mover viajes que transforman”, y entrega del premio hábitat ecuador 2026 por parte de Rutas de Riobamba EP. **4.-** Informe y sugerencias de Alcaldía. **5.-** Autorización para la entrega en Comodato de los lotes Nros. 1 y 2 del predio municipal denominado “El Troje” a favor de la Unidad Educativa “Liceo Policial Chimborazo”. **6.-** Ordenanzas en Discusión: - Primer debate de la propuesta de Ordenanza para la exoneración de tasas administrativas e impuesto predial urbano de los años 2026 y 2027, a los propietarios de los inmuebles afectados por el incendio ocurrido el 15 de agosto de 2026 en la Manzana 79 de la ZH1 ubicada en las calles 10 de Agosto entre Juan Larrea y Cristóbal Colón de la ciudad de Riobamba. Como ordenanzas incluida a este punto del orden del día - Segundo debate de la Propuesta de Ordenanza que crea el Fondo de Inversiones del cantón Riobamba Bienestar, Ayuda y Nuevas Inversiones “Ban-Rio”. - Segundo debate de la propuesta de Ordenanza Reformatoria de Modernización y Fortalecimiento de la Empresa Pública Riobamba EP y su codificación. **7.-** Primer debate de la propuesta de ordenanza que regula la organización y funcionamiento de la Imprenta Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba y crea el programa municipal de apoyo educativo “Yachakuna-Semillas De Esperanza”. **8.-** Asuntos varios.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-10-02 15:52:32 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

Lic. Mgs. WANDENBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
Concejal del Cantón Riobamba

2 / 4

Petición #1261320



Riobamba
ALCALDÍA DE LA GENTE



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0214-R

Riobamba, 02 de Octubre de 2026

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

Mgs. JORGE ANDRES VASQUEZ BASTIDAS
Director General de Gestión de Avalúos y Catastros

MSC. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
Director General De Gestión Ambiental

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RÍOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ING. LENIN ALEXIS NARANJO DAQUI
Concejal del Cantón Riobamba

PSIC. JOSE DANIEL MULLO CEPEDA
Concejal

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

ING. PAULO ANDRES CAIZA HARO
Director General de Gestión de Patrimonio

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0214-R

Riobamba, 02 de Octubre de 2026

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc
GENERADO POR E-DOC: **#1261320**

